

Derecho a la Excelencia

XXVI
EDICIÓN **Premio**
Jóvenes Juristas

CONVOCATORIA 2026

centrogarrigues.com

#PremioJóvenesJuristas

GARRIGUES

 CENTRO DE ESTUDIOS
GARRIGUES
Business & Law School

 CENTRO DE ESTUDIOS
GARRIGUES
Business & Law School

XXVI EDICIÓN Premio Jóvenes Juristas

Para fomentar la excelencia en el conocimiento y el ejercicio del Derecho de Empresa, el Centro de Estudios Garrigues, junto con el Despacho Garrigues, convocan la XXVI edición del Premio Jóvenes Juristas (año 2026) para estudiantes del último del año de la carrera de Derecho.

■ Premios

1er premio

6.000€ y una **beca del 100%** para cursar un Máster Universitario en Abogacía y Procura + Máster de especialización en el Centro.

2º premio

Una **Beca del 100 %** para cursar un Máster Universitario en Abogacía y Procura + Máster de especialización en el Centro.

3er premio

Una **Beca del 75 %** para cursar un Máster Universitario en Abogacía y Procura + Máster de especialización en el Centro.

Finalistas

9 **ayudas al estudio del 50%** cada una, para cursar un Máster Universitario en Abogacía y Procura + Máster de especialización en el Centro.

#PremioJóvenesJuristas

Objeto del premio

El Premio Jóvenes Juristas se otorgará a la persona que obtenga mejor calificación en una prueba evaluada por un Jurado de expertos. La prueba consistirá en la elaboración y defensa oral de un dictamen sobre un caso de Derecho de Empresa, en sus aspectos teóricos y prácticos.

Destinatarios

El Premio Jóvenes Juristas va dirigido a todas las personas que se encuentren en el último año de grado en Derecho en cualquier universidad española o extranjera, y cuyo expediente académico hasta la fecha acredite disponer de una calificación igual o superior a notable (7).

En caso de tratarse de estudiantes de algún doble Grado, será posible también optar al premio, siempre que se hallen en el último curso del programa doble que estén realizando.

Caso práctico

Las pruebas del Premio Jóvenes Juristas se desarrollarán en dos fases:

- **La primera fase**, de carácter escrito, consistirá en la redacción de un dictamen sobre un caso, que versará sobre temas relacionados con el Derecho de Empresa. A esta fase asistirán 30 candidaturas previamente seleccionadas en función del expediente académico.
- **La segunda fase**, de carácter oral, consistirá en la defensa del propio dictamen ante el Jurado. A esta segunda fase solo podrán concurrir, como finalistas, los doce candidatos que hayan recibido mejor puntuación en la primera fase.

Oportunamente se determinará la fecha y el lugar de celebración para cada una de las pruebas.

Diploma y entrega del premio

Todos los premiados recibirán un diploma. El Premio y los diplomas se entregarán en un acto académico público.

Todos los participantes en la primera fase podrán pedir un diploma por dicha participación.

Solicitud de participación

La solicitud para ser admitidos a la realización de la prueba deberá ir acompañada de:

- Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
- Fotocopia del expediente académico en el que figure la situación actual.
- Currículum vitae actualizado, así como la oportuna acreditación de otros méritos que se aleguen.

Información y envío de solicitudes de participación

Los candidatos deberán presentar su por correo electrónico:

Centro de Estudios Garrigues

Carmina de Pablo Pecharromán
carmina.de.pablo@centrogarrigues.com

Tel. 34 91 514 53 30
Avenida Fernando Alonso, 8, 28108 Alcobendas
centrogarrigues.com

El plazo de solicitud expira el 25 de marzo de 2026